



Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular 2021 (Resolución 2467 del 17 de mayo de 2019)

INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS EN CALI

Estimado(a) aspirante:

A continuación encontrará usted las instrucciones y recomendaciones generales para la presentación de las pruebas de conocimiento y la prueba psicotécnica, que tendrán lugar en la ciudad de Cali, Valle del Cauca, el día **sábado 7 de septiembre de 2019**, en el marco del Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular 2021. Ese día usted presentará cuatro pruebas, en este orden:

- 1. Prueba psicotécnica;
- 2. Contexto Internacional;
- 3. Español;
- 4. Colombia.

Las pruebas se llevarán a cabo en la sede de la Universidad ICESI (Calle. 18 #122-135, Edificio E, Primer piso, Auditorio Banco de Occidente – Cali, Colombia), de acuerdo con el siguiente horario:

Registro e ingreso al salón	6:30 am – 7:45 am
Instrucciones generales	7:45 am – 8:00 am
Prueba "Psicotécnica"	8:00 am – 9:30 am
Receso	9:30 am – 10:00 am
Prueba "Contexto internacional"	10:00 am – 12:00 m
Almuerzo	12:00 pm – 1:30 pm
Prueba " Español "	1:30 pm – 3:00 pm
Receso	3:00 pm – 3:30 pm
Prueba "Colombia"	3:30 pm – 5:00 pm





El día **viernes 4 de octubre de 2019** se publicarán los resultados de las pruebas de conocimiento en la cartelera de la Academia Diplomática "Augusto Ramírez Ocampo" (Calle 10 N° 5-27, Bogotá) y en la página web <u>www.cancilleria.gov.co/academia-diplomatica</u>.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Antes de salir de su casa, asegúrese de llevar los siguientes implementos: esfero o bolígrafo de tinta negra; lápiz No. 2; borrador de nata y tajalápiz. Recuerde que estos no serán suministrados por la entidad.
- Llegue a partir de las 6:30 a.m. a la Universidad ICESI. A esa hora, se dará inicio al proceso de registro de los aspirantes para ingresar al salón de las pruebas. No se permitirá el ingreso de acompañantes.
- No está permitido el ingreso de automóviles, motocicletas, patinetas ni bicicletas.
 No habrá servicio de estacionamiento. Se recomienda hacer uso de transporte público.
- Al ingresar al salón, todo aspirante deberá apagar y guardar su teléfono celular. Este deberá permanecer apagado durante el desarrollo de todas las pruebas. No se permitirá el ingreso de ninguno de los siguientes elementos:
 - Armas o material potencialmente peligroso, inclusive con salvoconducto;
 - Bolsos, maletines, carteras, paquetes o equipaje;
 - Calculadoras;
 - Cámara fotográfica y/o de video;
 - Libros, revistas, códigos, normas o cualquier material de consulta;
 - Tableta, computador o cualquier otro elemento o equipo electrónico.
- Para el ingreso y el registro, el aspirante debe presentar su cédula de ciudadanía original o contraseña. Quien no presente uno de estos documentos no podrá ingresar a presentar las pruebas. Es indispensable que usted tenga a la mano el número del código que usted recibió vía correo electrónico en el momento de su inscripción.
- Los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores que estarán a cargo del registro le entregarán un distintivo de seguridad (manilla de color). Por favor, no la pierda. Usted deberá portarla en lugar visible permanentemente durante la jornada de las pruebas.





- Ingrese al salón, ubíquese en el lugar que se le asigne y espere las indicaciones de los delegados del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- No se permite tomar fotografías ni videos en ningún momento durante la jornada ni mediante ningún medio electrónico dentro de la universidad.
- Los aspirantes son los únicos responsables de sus objetos personales y demás pertenencias. Ni el Ministerio de Relaciones Exteriores ni la Universidad ICESI asumirán responsabilidad alguna por la pérdida de ninguno de ellos. No habrá servicio de casilleros o lockers ni vigilancia de objetos personales.
- La Universidad ICESI cuenta dentro sus instalaciones con una plazoleta de comidas que tiene numerosos establecimientos donde los aspirantes podrán comprar alimentos y bebidas durante sus pausas y a la hora del almuerzo, si así lo desean.
- Tanto la Universidad ICESI como el personal del Ministerio de Relaciones Exteriores se reservan el derecho de retirar de sus instalaciones a cualquier persona que, por su conducta, vaya en contra de las normas, atente contra la seguridad de la escuela o muestre un comportamiento indebido. Si algún aspirante llegase a ser retirado, se tomará el puntaje de la(s) prueba(s) que haya alcanzado a presentar hasta el momento del retiro de las instalaciones, sin posibilidad alguna de reclamaciones posteriores.

DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

- A las 07:45 horas se impartirán las instrucciones correspondientes a las pruebas. A
 PARTIR DE ESTA HORA NO SE PERMITIRÁ EL INGRESO DE NINGÚN ASPIRANTE.
- <u>Siga con atención las instrucciones de los delegados del Ministerio de Relaciones</u> <u>Exteriores.</u>
- Al recibir cada cuestionario, diligencie claramente su código de inscripción. En la prueba psicotécnica, además, firme la hoja de respuestas.
- Por favor <u>no escriba ni dañe los cuadernillos</u>, recuerde que usted tendrá que devolverlos.





- Las siguientes pruebas deben diligenciarse en lápiz No. 2: Psicotécnica, Contexto Internacional y Colombia. La prueba de Español deberá diligenciarse en esfero o bolígrafo de tinta negra.
- No se permitirá la salida del salón de ningún aspirante durante el desarrollo de la jornada, a menos que haya terminado la respectiva prueba antes del tiempo previsto para la misma.
- No se permite realizar ningún tipo de comentarios, hablar o hacer consultas entre los aspirantes, o cualquier otro comportamiento que cause distracción o perturbe el desarrollo de la prueba a los demás participantes. Estas actividades serán causales de anulación de la prueba y, por ende, de retiro del concurso.
- El fraude o copia será penalizado con la anulación de la prueba y, por ende, con el retiro del Concurso.
- De acuerdo con lo establecido en la Resolución No 2467 del 17 de mayo 2019, todas las pruebas deben ser presentadas en las fechas y horarios dispuestos, so pena de quedar por fuera del Concurso.

FINALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

- Al terminar cada prueba, verifique que el código asignado esté correctamente escrito en el cuadernillo y en las hojas de respuestas.
- Devuelva el cuadernillo y las hojas de respuestas al funcionario delegado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, y firme el formato en el que consta la entrega de cada una de las pruebas. La no entrega del cuadernillo por parte del aspirante implicará la anulación automática de la prueba.
- Una vez usted haya finalizado la presentación de una prueba y se haya retirado del salón, no podrá ingresar nuevamente a éste hasta el inicio de la siguiente prueba, de acuerdo con el cronograma establecido.